

CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 20,45 EN PRIMERA Y 21 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE
CASILLAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas de los plenos de las sesiones anteriores:
 - ordinario de fecha 6/9/17.
 - extraordinario de fecha 21/9/17.
- 2.- Informe de gastos. (desde 1 de septiembre a 3 de noviembre) y situación del presupuesto prorrogado a 3 de noviembre.
- 3.- Informe del presidente.
- 4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:
 - 4.1 Moción Cambiemos Murcia: Instalación de un ecopunto para la retirada de aceite usado.
 - 4.2 Moción Cambiemos Murcia: Adquisición de Desfibirlador para CEIP Juan de la Cierva
 - 4.3 Moción Cambiemos Murcia: Rebaje de aceras en los pasos de peatones.
- 5.- Ruegos y preguntas: 1 pregunta y 1 solicitud de Cambiemos Murcia y 3 peticiones de la Asociación de Vecinos:
 - Adquisición de sillas.
 - Desplazamiento de contenedor para evitar mala visibilidad paso peatones.
 - Petición de limpieza de dos solares
 - 5 preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS.

Fdo.: D. Serafín Muñoz García
Casillas, a 3 de noviembre de 2017